



**PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
MARTES, 24 DE MAYO DE 2022 (381, 09-22)**

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 16.1.c) en relación con el artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **martes, 24 de mayo, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior correspondiente al Pleno ordinario del día 10 de mayo de 2022.

2. Informe del Presidente.

3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 41 del ROFCAA).

3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

3.2. Admisión a trámite de queja 22/06 sobre presunta parcialidad en los servicios informativos de la RTVA (queja PSOE-A).

4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Contenidos.

4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

4.2. Análisis, debate y toma de decisiones, en su caso, sobre la propuesta de contenido del "Kit digital" del Consejo Audiovisual de Andalucía.

4.3. Decisión por la que se requiere el cese de comunicaciones comerciales de bebidas alcohólicas de menos de veinte grados en horario no permitido a M95 TV Marbella.

4.4. Decisión sobre el porcentaje de obra europea e independiente en las televisiones autonómicas bajo competencia del Consejo Audiovisual de Andalucía (2021).

5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Pluralismo y Regulación.

5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	20/05/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmCU5N9XSBT3Q4F47RJPLJAQD9Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

6. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Promoción, Mediación e Iniciativas.

- 6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.
- 6.2 Guía dinamizadora Mayores con Wifi, a los efectos informativos.
- 6.3 Nueva sesión foro enfoques: La influencia en internet ¿Cómo regularla?, a los efectos informativos.

7. Aprobación, si procede, de la autorización del gasto del “Contrato de servicios de recopilación de información en prensa, medios audiovisuales e internet relacionada con el Consejo Audiovisual de Andalucía”, expediente CAA/01-2022/A.

8. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	20/05/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmCU5N9XSBT3Q4F47RJPLJAQD9Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	